

<b>FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO</b>	
<b>Nombre del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Registro de Servidores Públicos
<b>Institución responsable</b>	Ministerio del Trabajo – MDT
<b>Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Registrar la gestión de talento humano del sector público conforme lo dispuesto en el régimen de Código de Trabajo.
<b>Unidad de observación</b>	a. Personas b. Establecimientos
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	a. Nacional b. Provincial c. Cantonal
<b>Sector o tema</b>	1.2. Trabajo
<b>Principales variables</b>	a. Cédula b. Institución c. Estructura de organizacional d. Unidad desconcentrada e. Identificación de institución f. Puesto g. Grado escala laboral h. Régimen laboral i. Libre nombramiento j. Remuneración
<b>Periodicidad de captación de información</b>	Diaria
<b>Disponibilidad de la información</b>	2018 – 2024
<b>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico</b>	<p><b>a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025</b></p> <p><b>Objetivo 4:</b> Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p> <p><b>Objetivo 9:</b> Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</p> <p><b>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>Objetivo 5:</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p><b>Meta 5.5:</b> Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p>

	<p><b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>Meta 8.5:</b> Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>
<p><b>Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística</b></p>	<p>12 de diciembre de 2017</p>